

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

**PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN
PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN
RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA
POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)**



Alberto Godavid A

REPRESENTANTE LEGAL

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

Para **TRANSMILENIUM 2021 S.A.S** es de vital importancia la seguridad y salud de todos sus colaboradores y demás partes interesadas es por eso que se diseña un protocolo de seguridad frente al **CORONAVIRUS SARS 2 - COVID 19** la cual será una herramienta que nos ayudará a la prevención y promoción de la salud a través de una planeación, organización y ejecución de nuestras actividades.

1. OBJETIVO.

El objetivo principal de este protocolo es brindar una herramienta para preparar y dar conocimiento a todos nuestros colaboradores de las medidas para prevenir y mitigar el virus (COVID-19) de esta manera poder desempeñar nuestras labores dentro de los siguientes aspectos fundamentales:

- Bioseguridad, manteniendo la contención del virus.
- Garantizar la seguridad y la convivencia de los trabajadores.
- Promocionar el autocuidado a los colaboradores.
- Documentar los procedimientos necesarios que se implementarán en las obras.

2. ALCANCE.

Este protocolo aplica para todos los colaboradores y visitantes de las instalaciones de **TRANSMILENIUM 2021 S.A.S**.

3. DEFINICIONES.

COVID-19: Nombre dado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) a una nueva enfermedad, casada por un nuevo coronavirus (SARS-CoV-2) que no se había presentado antes en seres humanos.

Agente biológico: Microorganismos capaces de causar enfermedad en el área laboral, tales como virus, bacterias, entre otros.

Autocuidado: Es el conjunto de habilidades y de competencias a los que recurre el individuo, para establecer procesos y manejos, desde y hacia sí mismo, hacia el grupo, hacia la comunidad o hacia la empresa; con el objeto de gestionar y resolver sus propios procesos y su necesidad de desarrollarse como ser humano, y frente a los desafíos del diario vivir.

Bioseguridad: Se define como el conjunto de medidas preventivas, destinadas a mantener el control de factores de riesgo laborales procedentes de agentes biológicos, físicos o químicos, logrando la prevención de impactos nocivos, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de trabajadores de la salud, pacientes, visitantes y el medio ambiente.

Limpieza: Proceso de remover, a través de medios mecánicos y/o físicos, el polvo, la grasa y otros contaminantes de las superficies, equipos, materiales, personal, etc. Este proceso, junto con un adecuado proceso de desinfección, es indispensable para controlar la presencia de los microorganismos en el ambiente.

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

“La limpieza debe ser un paso previo a la desinfección ya que, con este proceso, además de eliminar muchas sustancias que pueden servir como nutrientes para los microorganismos, se eliminan sustancias que pueden impedir que las soluciones desinfectantes actúen eficientemente” (RD-001-2017-MINAGRI-SENASA-DIAIA-03-Ene-2017- Protocolo-de-Desinfección Perú)

Desinfección: Proceso que implica la destrucción de los microorganismos a través del uso de sustancias químicas o agentes físicos. Entre los desinfectantes más utilizados podemos citar los alcoholes, los compuestos de amonio cuaternario, el cloro y compuestos clorados, etc.

Aislamiento: separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación del SARS-CoV-2. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Caso Probable: Colaborador(a) con fiebre cuantificada igual o mayor a 38°C y tos, que puede o no presentar cuadro de **infección respiratoria aguda**, que presenta deterioro de su estado a pesar del tratamiento adecuado.

Caso Confirmado: Colaborador(a) que cumple con la definición de caso probable y tenga un resultado positivo para COVID-19.

Caso Descartado: Colaborador(a) que era caso probable y tiene un resultado negativo para coronavirus COVID-19.

Contacto Estrecho: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

4. MEDIDAS PARA PREVENIR EL CONTAGIO Y LA PROPAGACIÓN DEL COVID-19.

Desinfección de las instalaciones

- Se realiza antes y después de la jornada laboral
- La persona responsable de realizar la desinfección debe poseer todos sus elementos de protección personal (guantes, gafas y tapabocas).
- Antes de realizar la desinfección debe realizar la limpieza removiendo la suciedad y polvo.
- Los paños utilizados deben estar limpios
- El personal de limpieza deber realizar lavado de manos antes y después de realizar la desinfección y deberá seguir en todo momento las recomendaciones de los fabricantes de los productos de aseo.
- Esta desinfección incluye baños, pisos, escritorios, computadores, teclados, mouse, teléfonos, pantallas.

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

- Si los guantes son reutilizables antes de quitárselos lave el exterior con el producto desinfectante y déjelos secar en un lugar ventilado. Al finalizar la jornada cambiar su ropa.
- Los desinfectantes utilizados deben ser a base de amonio cuaternario, hipoclorito de sodio al 5%, cloro o alcohol al 70%.
- Los productos de aseo se mantendrán almacenados en lugar para tal fin.
- Los productos tendrán su hoja de seguridad y su etiqueta. En caso de tener que reenvasar se deberá rotular para evitar confusiones

Manejo de residuos

- Los residuos se manejarán realizando separación
- Los guantes y tapabocas irán en doble bolsa de color negra aparte.
- Se dispondrá de los residuos permanentemente.
- Se realizará limpieza y desinfección de las canecas cada vez que se haga entrega de los residuos.
- Utilizar los elementos de protección (guantes, tapabocas, gafas)
- Lavar las manos antes y después de cambiar las bolsas o lavar las canecas.

4.1 Vigilancia de la salud de los trabajadores en el contexto del sistema de gestión

- La alta dirección y el área de gestión humana estará permanentemente monitoreando las disposiciones y recomendaciones en relación con la prevención del contagio del COVID-19.
- Se retroalimentarán las recomendaciones al grupo de trabajo a través de redes sociales, wathsapp, boletines, revista, carteleras.
- En caso de un caso positivo a través de formulario de google drive deberá notificar todas las personas y lugares con las que tuvo contacto en los últimos días con fecha y hora.
- Al ingreso de las instalaciones se tomará la temperatura, no se permitirá el ingreso si presenta mayor a 38 grados.
- Diariamente a través de formulario de google drive se diligenciará reporte de condiciones de salud de síntomas asociados al COVID-19
- Se realizarán permanentemente campañas de fomento de autocuidado y etiqueta respiratoria
- Lavado de manos antes y durante la jornada laboral y máximo cada 3 horas.

4.1.1. Trabajo remoto o a distancia

- Se retroalimentarán las recomendaciones al grupo de trabajo a través de redes sociales, wathsapp, boletines, revista, carteleras.

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

- Se coordinará con ARL u otras entidades la realización de capacitaciones.
- Los mayores de 60 años y trabajadores con morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgo deberán realizar el trabajo de forma remota

4.1.2 Trabajo de forma presencial

Deberán tener en cuenta lo siguiente:

Al salir de la vivienda

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Verifique su estado de salud antes de salir de su casa si presenta algún síntoma debe informar a la empresa.
- Siempre lleva mascarilla, usa una que cubra completamente tu nariz y boca (ver gráfico 1. Uso de la mascarilla).
- No utilizar accesorios (cadenas, pulsera, aretes, anillos).
- Evitar aglomeraciones en los paraderos e instalaciones.
- No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano.
- Lavar las manos antes de salir de casa (ver gráfico 2. Lavado de manos)
- Deberá diligenciar el link de google drive notificando su estado de salud.

Durante los recorridos en transporte

- Siempre lleva mascarilla, usa una que cubra completamente tu nariz y boca.
- Respeta la distancia como mínimo de dos metros mientras realizas la fila para ingresar al vehículo.
- En el transporte conservar distancia de un metro
- Cuando ingrese y bajes del vehículo utilizar gel antibacterial suministrado por el prestador del servicio o el que dispongas.
- No consumir ningún tipo de alimentos durante el transporte de pasajeros.
- No debe disponer dentro del vehículo los tapabocas ni guantes desechados.
- Si sales en carro particular limpiar las manillas de las puertas, el volante o timón con alcohol o pañitos desinfectantes.
- Si sale en moto desinfecte con regularidad las superficies con las que tiene contacto frecuente como el volante, el sillín, espejos, casco, guantes, entre otros.

Al ingreso a las instalaciones de la empresa (aplica a todos los visitantes)

- Solo se permite el ingreso con tapabocas
- Evitar aglomeraciones en las zonas de acceso, manteniendo el orden y el distanciamiento mínimo de 2 metros.
- Realizar desinfección de los zapatos con líquido desinfectante.
- Transitoriamente NO se realizará uso del huellero para el ingreso.
- La persona debe utilizar gel antibacterial para las manos dispuesto al ingreso de las instalaciones.
- Se debe diligenciar el formato control de condiciones de salud en google drive

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

- Se realiza la toma de temperatura. Una persona con temperatura mayor a 38 grados no se permitirá el ingreso.
- Lavar sus manos para dirigirse al área de destino.

Durante la jornada (aplica a todos los visitantes)

Mantener dos metros de distancia evitando contacto directo

- Permanecer con el tapabocas puesto durante toda la jornada
- Evitar tocar cualquier elemento que no sea indispensable (computadores, llaves, lapiceros, entre otros).
- No compartir los elementos de trabajo con otras personas
- Lavar las manos cada vez que toque elementos como manijas, llaves, antes y después de ir al baño y máximo cada dos horas y con una duración mínima de 20 segundos.
- No tocarse los ojos, ni el rostro sin desinfectarse las manos.
- Se realizarán pausas activas conservando los dos metros de distancia

Al salir de la empresa (aplica a visitantes)

- Hacer lavado de manos
- No permanecer innecesariamente en las instalaciones

4.1.3 Alternativas de organización laboral

- Se adoptará siempre que sea posible la medida de trabajo remoto
- Se tendrán horarios flexibles en caso de tener que asistir a las instalaciones.
- Se organizarán los horarios de tal forma que se permita conservar la distancia de 2 metros.

4.1.4 Durante la alimentación

- Realizar limpieza y desinfección del área de alimentación antes y después.
- Preferiblemente llevar sus propios alimentos.
- Se tendrán horarios flexibles para evitar aglomeraciones
- Utilizar solo las áreas destinadas para tal fin
- Para utilizar el microondas deberá desinfectar con un paño y alcohol glicerinado o desinfectante el panel de control.
- Antes de tomar los alimentos deberá realizar el lavado de manos
- Retirar el tapabocas y guardarlo en una bolsa
- Lavar nuevamente las manos con agua y jabón
- Al finalizar los alimentos lavar nuevamente las manos con agua y jabón
- Utilizar un nuevo tapabocas
- Muy importante no compartir alimentos ni utensilios.

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

4.1.5 Medidas locativas

- Se dispondrá de jabón líquido y toallas desechables en los baños
- Se dispondrá de alcohol glicerinado al ingreso y en las oficinas
- Se dispondrá de suficientes desinfectantes con sus respectivas hojas de seguridad
- Evitar el uso del aire acondicionado y se mantendrán las oficinas ventiladas
- Las canecas tienen tapas para la disposición de los residuos
- No se utilizará el huellero
- Las áreas de trabajo se mantendrán despejadas de elementos diferentes al trabajo (casco, bolsos) estos se colocarán en otro lugar.

4.1.6 Herramientas de trabajo y elementos de dotación

- Una vez se termina la jornada se dispondrá de todos los elementos de protección personal. En el hogar estos deben ser lavados (si son lavables) separados de las demás prendas.
- Se realizará desinfección de las herramientas de trabajo tales como computadores, mouse, teclados, teléfonos.
- No compartir los elementos de trabajo con otras personas

4.1.7 Interacción con terceros (proveedores, clientes, visitantes)

- No saludar de mano ni de beso
- Conservar el distanciamiento social (dos metros)
- Si va a ingresar a la empresa debe realizar el mismo protocolo de ingreso que los empleados y aplicar todas las medidas de bioseguridad

4.2 Desplazamiento desde y hacia el lugar de trabajo

- Siempre lleva mascarilla, usa una que cubra completamente tu nariz y boca.
- Respeta la distancia como mínimo de dos metros mientras realizas la fila para ingresar al vehículo.
- En el transporte conservar distancia de un metro
- Cuando ingrese y bajes del vehículo utilizar gel antibacterial suministrado por el prestador del servicio o el que dispongas.
- No consumir ningún tipo de alimentos durante el transporte de pasajeros.
- No debe disponer dentro del vehículo los tapabocas ni guantes desechados.
- Si sales en carro particular limpiar las manillas de las puertas, el volante o timón con alcohol o pañitos desinfectantes.
- Si sale en moto desinfecte con regularidad las superficies con las que tiene contacto frecuente como el volante, el sillín, espejos, casco, guantes, entre otros.
- En la medida de lo posible evitar el transporte público (utilizar bicicleta, moto)

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

4.3 Capacitación de trabajadores en aspectos básicos de transmisión de COVID-19

- Se retroalimentarán las recomendaciones al grupo de trabajo a través de redes sociales, whatsapp, boletines, revista, carteleras.
- Se divulgarán los protocolos a través de estos medios
- Se capacitará constantemente utilizando herramientas virtuales

4.4. Medidas de coordinación con la ARL

- Actualización de la matriz de peligros y riesgos con la inclusión del riesgo biológico
- Se gestionará con **ARL BOLIVAR** todo lo relacionado con actividades de seguridad y salud en el trabajo con el fin de prevenir el contagio

4.5 Recomendaciones en la vivienda

4.5.1 Al salir de la vivienda

- Estar atento a las indicaciones de la autoridad local sobre restricciones a la movilidad y acceso a lugares públicos.
- Visitar solo los lugares estrictamente necesarios y evitar conglomeraciones de personas
- Asignar un adulto para hacer las compras que no pertenezca al grupo de riesgo
- Restringir las visitas en su hogar
- No saludar de mano ni abrazos
- Utilizar tapabocas en sitios públicos supermercados, transporte, bancos y demás
- En casa utilizar tapabocas si presenta síntomas o si convive con personas que pertenecen a grupo de riesgo
- Verifique su estado de salud antes de salir de su casa si presenta algún síntoma debe informar a la empresa.
- Siempre lleva mascarilla, usa una que cubra completamente tu nariz y boca (ver gráfico 1. Uso de la mascarilla).
- No utilizar accesorios (cadenas, pulsera, aretes, anillos).
- Evitar aglomeraciones en los paraderos e instalaciones.
- No saludar con besos, ni abrazos, ni dar la mano.
- Lavar las manos antes de salir de casa (ver gráfico 2. Lavado de manos)

4.5.2 Al regresar a la vivienda

- Retirar los zapatos a la entrada y lavar la suela con agua y jabón.
- Evitar saludar con beso, abrazo y dar la mano y buscar mantener siempre la distancia de más de dos metros entre personas.
- Lavar las manos de acuerdo a los protocolos del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Antes de tener contacto con los miembros de la familia, cambiarse de ropa.
- Mantener separada la ropa de trabajo con las prendas personales.

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

- La ropa se debe lavar en la lavadora a más de 60 grados centígrados o a mano con agua caliente que no queme las manos y jabón, y secar por completo. No sacudir la ropa antes de lavarla. No reutilizar ropa sin antes lavarla.
- Bañarse con abundante agua y jabón.
- Desinfectar con alcohol o lavar con agua y jabón los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda.
- Mantener la casa ventilada, limpiar y desinfectar áreas, superficies y objetos de manera regular.
- Si el tapabocas es lavable, deberá realizar el lavado. Si es un tapabocas desechable deberá picarlo y disponerlo como se indique desde el área de gestión ambiental.
- No consumir tabaco al interior de la casa.

4.6 Convivencia con personas de alto riesgo

- Mantener distancia de dos metros
- Utilizar tapabocas en casa
- Aumentar la ventilación del hogar
- Cumplir a cabalidad las recomendaciones emitidas por las autoridades
- Desinfección de la vivienda constantemente
- Lavado regular de sábanas, cortinas, toallas
- Evitar sacudir la ropa antes de lavar

4.7 Situaciones de riesgo por parte del empleador

- Inmediatamente un trabajador presente síntomas sospechosos debe informarlo al área de seguridad y salud en el trabajo
- Diariamente la persona responsable de seguridad y salud en el trabajo revisar el google drive para mira posibles sospechosos.
- Informar por medio de la APP CORONAPP
- El trabajador debe informar a su EPS
- Si es un caso sospechoso para COVID-19 determinar con quien tuvo contacto (cerco epidemiológico)
- Aislar individuos potencialmente sospechosos y avisar a la EPS

5. Monitoreo de síntomas de contagio

- Se retroalimentarán las recomendaciones al grupo de trabajo a través de redes sociales, whatsapp, boletines, revista, carteleras.

6. Plan de comunicaciones

Se tiene la matriz de comunicación. Adicionalmente se utilizarán todas las herramientas virtuales al alcance para difusión de información.

Se tienen los números telefónicos de todas las EPS (Ver gráfico 3)

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

CONTROLES DURANTE EL TRANSPORTE

Para la prestación del servicio de transporte se tendrán en cuenta las siguientes actividades:

Antes de salir de casa.	<ul style="list-style-type: none"> - El conductor debe tomar la temperatura corporal. - Debe diligenciar el formulario de google drive con las condiciones de salud. La información suministrada debe ser clara y veraz. - Portar el uniforme de la empresa. - No utilizar joyas (pulseras, anillos, cadenas).
Antes del recorrido	<ul style="list-style-type: none"> - Limpiar la manija de la puerta de acceso al vehículo o abrirla con un pañuelo o un trapo. - Abrir las puertas del vehículo, y permitir que se ventile durante un par de minutos antes de iniciar cada servicio. - Retirar de los vehículos elementos susceptibles de contaminación como alfombras, tapetes, forros de sillas acolchados, bayetillas o toallas de tela de uso permanente, protectores de cabrillas o volantes, pasamanos, barra de cambios o consolas acolchadas de tela o textiles con fibras de difícil lavado, entre otros que puedan albergar material particulado - Desinfectar las superficies y partes de la cabina de la siguiente manera: Aplicando el producto desinfectante suministrado por la empresa en un paño de microfibra seco y se limpia el tablero, botones, palanca de cambios, manubrio, espejos retrovisores, pasamanos, hebillas de cinturones de seguridad, manijas de puertas y todas las superficies con las que se tiene contacto en la cabina. El

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

	<p>conductor debe llevar la ficha técnica del producto utilizado</p> <p>Nota 1: Si no se tiene producto suministrado por la empresa puede utilizar hipoclorito de sodio o alcohol al 75%</p> <p>Nota 2: El conductor debe diligenciar el formulario de drive para dejar la evidencia de la desinfección realizada diariamente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cada conductor deberá lavar el paño de microfibra después de su uso. - Realizar la higiene de manos antes de la colocación de los elementos de protección personal. - El conductor debe colocarse el tapabocas (cubriendo boca y nariz) y utilizarlo durante todo el trayecto. (ver gráfico 1).
Recogida de pasajeros	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar el contacto cercano con otras personas, y mantener el tapabocas trabajo puesto. - No saludar de mano a ningún usuario - Verificar que todos los usuarios usen tapabocas (el cual deberá ser suministrado por la empresa contratante) - Si al momento de la recogida observa una persona mayor de 70 años debe informar al responsable del transporte para que ésta se comunique con el cliente y se tomen las acciones pertinentes.
Durante el recorrido	<ul style="list-style-type: none"> - Avisar a la empresa, si durante el recorrido algún usuario presenta síntomas asociados al coronavirus COVID-19. Solicitar al usuario que informe a la secretaría salud municipal, que se ponga en contacto con su EPS y se aisle a una distancia de por lo menos dos metros de los demás usuarios y del conductor. - Informar a la empresa y a la secretaría de salud municipal, si durante la jornada de trabajo, presenta sintomatología asociada al coronavirus COVID-19 y suspender la actividad de transporte (ver actuación en caso de presentar síntomas de COVID.19). - Permanecer con el tapabocas durante el recorrido - Evitar llevarse las manos a la cara - Velar porque durante el trayecto el carro esté ocupado manteniendo una distancia de 1 metro.

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

	<ul style="list-style-type: none"> - Si tiene contacto con algún elemento diferente utilice el gel antibacterial. - Mantener en todo momento una cultura de cuidado mutuo - Evitar consumir alimentos. - Evitar el uso de aire acondicionado durante el recorrido (se puede subir la claraboya para ventilación natural)
Al finalizar el recorrido	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar la desinfección del vehículo con agua y jabón - Realizar la higiene de manos antes del retiro del tapabocas. - Lavarse las manos con agua y jabón al menos durante 40 segundos. (según el gráfico 2)
Al llegar a casa o al hotel (en caso de viajes)	<ul style="list-style-type: none"> - Retirarse los zapatos y lavar la suela con agua y jabón. - Bañarse con abundante agua y jabón y cambiarse de ropa, antes de tener contacto con los miembros de su familia. - Evitar saludarlos con beso, abrazo o darles la mano. - Realizar el lavado de manos de acuerdo a los protocolos. - Mantener separada la ropa de trabajo de las prendas personales y de la familia - Desinfecte los elementos que han sido manipulados al exterior de la vivienda (celular, llaves).
Pernoctar en el hotel	<ul style="list-style-type: none"> - Evitar el contacto cercano con otras personas durante el proceso de registro y hasta el momento de llegar a la habitación, cuando se deba pernoctar en un hotel o sitio de alojamiento. - Verificar las condiciones de aseo de la habitación. - Retirar la ropa de trabajo antes de ingresar a la habitación. - Bañarse con abundante agua y jabón
Prácticas de prevención durante el recorrido para usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Todos los usuarios que ingresen al vehículo deberán utilizar tapabocas, el contratante deberá garantizar el suministro. - El usuario deberá suministrar al conductor información clara y veraz sobre su estado de salud. - Para el acceso de los pasajeros a los vehículos deben organizar filas con distancia entre personas como mínimo de dos metros. - Deberán evitar aglomeraciones en paraderos e instalaciones. - Antes de ingresar al vehículo deberá desinfectar sus manos haciendo uso del gel antibacterial el cual suministra el prestador del servicio. - Evitar consumir alimentos durante el transporte de pasajeros.

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

	<ul style="list-style-type: none"> - NO podrán saludar de mano y en general evitar contacto alguno con los demás pasajeros. - Evitar hacer uso del baño de ser necesario utilizar un pañuelo para abrir y cerrar la puerta, abrir y cerrar la llave del lavamanos con el fin de evitar el contagio de infección. - El usuario no debe disponer dentro del vehículo los tapabocas ni guantes desechados.
Ante un puesto de control de policía	Ante el requerimiento por parte de las autoridades en la vía, se debe hacer entrega de los documentos solicitados y mantener una distancia mínima de dos metros. Una vez le regresen los documentos, deberá realizar el lavado de manos con agua y jabón y, de no ser posible, efectuar la desinfección con alcohol glicerinado, gel antibacterial o toallas desinfectantes. Al utilizar tapabocas, tener en cuenta que la autoridad puede solicitarle el retiro del tapabocas para hacer un reconocimiento facial.
Alimentación	<p>Durante las comidas evitar al máximo el contacto cercano con personas.</p> <p>Se recomienda llevar sus propias provisiones de alimentos (menús balanceados y agua). si es necesario detenerse en un restaurante, hacerlo en uno autorizado para prestar este servicio, y lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado o gel antibacterial. después de manipular dinero.</p>
Tanqueo de combustible	Evitar el contacto con otras personas (mínimo dos metros de distancia), en lo posible pagar con sistemas electrónicos, una vez terminado el proceso, lavarse las manos o desinfectarlas con alcohol glicerinado o gel antibacterial después de pagar.
Pago de peajes (Cuando aplique)	Al efectuar el pago de peaje y recibir el cambio, lavarse las manos después de pagar o desinfectarlas con alcohol gel antibacterial.
En caso de presentar síntomas	En caso de que algún trabajador presente condiciones de riesgo o sintomatología del virus deberá seguir el protocolo del Ministerio de Salud y de los entes gubernamentales correspondientes. En Medellín puede llamar a la línea 123 o al celular 3218533928 y no deberá remitirse a los centros de salud ya que en estas líneas le brindarán

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020

	atención y en caso de ser necesario personal médico se desplazará a realizar la prueba de detección. La persona debe seguir las recomendaciones que le sean suministradas. También se puede comunicar con su respectiva EPS ver gráfico 3.
--	---

Recomendaciones generales

- Evitar el contacto de las manos con los ojos, la nariz y la boca
- Al toser o estornudar cúbrete la boca o nariz con el antebrazo (pliegue del codo) o usando pañuelo, deberás desecharlo inmediatamente y lavarte las manos con agua y jabón.
- No exponerse a cambios bruscos de temperatura
- Tomar abundante agua
- Evitar saludar de beso o mano.
- Lavarse las manos constantemente con agua y jabón

Desde la empresa se continuarán desarrollando acciones preventivas que mitiguen los riesgos asociados al CORONAVIRUS, la invitación es a que cada persona practique el autocuidado.

Anexos

Gráfico 1: Uso del tapabocas

	PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)	VERSIÓN 01
		FECHA 25/Abr/2020



Gráfico 2. Lavado de manos

¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos

- Mójese las manos con agua;
- Deposite en la palma de la mano derecha una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;
- Frótese las palmas de las manos entre sí;
- Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;
- Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;
- Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;
- Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrápiéndolo con la palma de la mano derecha y viceversa;
- Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;
- Enjuáguese las manos con agua;
- Séquese con una toalla desechable;
- Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;
- Sus manos son seguras.

Organización Mundial de la Salud |
 Seguridad del Paciente *del mundo entero, todo del mundo en el mundo* |
 SAVE LIVES
Clean Your Hands

Gráfico 3. EPS

PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN
PARA REDUCIR LA EXPOSICIÓN Y CONTAGIO POR INFECCIÓN
RESPIRATORIA AGUDA CAUSADA
POR EL SARS-CoV-2 (COVID-19)

VERSIÓN 01

FECHA 25/Abr/2020

Si tienes síntomas para un posible caso de Coronavirus comunícalo con estas líneas de atención

Seguros SURA

-  **Atención virtual.** Descarga la App Seguros SURA, atención 24 horas del día
-  **Teleorientación Médica.**
Póliza: 018000 51 8888 - Celular #888 / Opción 0
EPS: 01 8000 519 519 / Opción 1-3 Med 448 6115
-  **Atención vía WhatsApp.**
302 454 6329

Cooameva EPS

-  **Línea de Atención**
01 8000 930 779 / Opción 8

Nueva EPS

-  **Línea de Atención**
01 8000 954 400 / Opción 2

Sanitas

-  **Línea de Atención**
01 8000 919 100

Savia Salud

-  **Línea de Atención**
01 8000 423 683 / 448 1747

Medimas

-  **Línea de Atención**
01 8000 120 777

RedVital

-  **Línea de Atención**
520 10 44
-  **Atención vía WhatsApp.**
322 229 7928

Salud Total

-  **Línea de Atención**
01 8000 114 524